

Expediente: 139/23-I1
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ CASTRO FRANCO MAXIMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA CAMARA DE DOC. Y LOCACIONES
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/02/2025 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
90000000000 - CASTRO, FRANCO MAXIMILIANO-DEMANDADO
23162322524 - LUST, VIVIAN ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

EXCMA CAMARA DE DOC. Y LOCACIONES

ACTUACIONES N°: 139/23-I1



H3000486596

LEFM

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ CASTRO FRANCO MAXIMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 139/23-I1.-

CONCEPCIÓN 04 de febrero de 2025.-

Exisitiendo vacante la Sala de Documentos y Locaciones, en virtud de lo previsto por el art. 49 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y lo dispuesto por Acordada N°367/00: Intégrese Tribunal con la Dra. Ana Carolina Cano, Vocal de la Sala de Familia y Sucesiones.

Al Recurso de Apelación concedido el 27 de diciembre de 2024: Autos a despacho para resolver.
NAV

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.